



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Hoja de Ruta
DIGITAL

17/08/2022

LEGISLATIVO



La Comisión de Ganadería aprobó reformas a la Ley Federal de sanidad animal para evitar maltratos

La Comisión de Ganadería, que preside la diputada María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), aprobó modificar los artículos 19, 22 y 172 de la Ley Federal de Sanidad Animal, a fin de evitar maltratos en su transportación y garantizarles bienestar.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-ganaderia-aprobo-reformas-a-la-ley-federal-de-sanidad-animal-para-evitar-maltratos/>